Armenia, Q, 30 de Enero de 2026

Señor
JAVIER ARCESIO PINZON RAMIREZ
CC. 9.731.526 de Armenia, Q.
Calle 19 Cra. 21 Local 19 Centro Comercial El Oasis

Referencia: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que su propuesta para la suscripción de un contrato de outsourcing, cuyo objeto es: **CONTRATO DE OUTSOURCING PARA PROVEER EQUIPOS DE IMPRESION A LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA**, fue aceptada de manera expresa e incondicional por la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia "FOMVIVIENDA", de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Acuerdo de Junta 005 del 01 de Abril de 2024, por ser la propuesta más beneficiosa para la entidad y por cumplir con la totalidad de requisitos establecidos para el presente proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procederá con los trámites pertinentes para la suscripción y legalización del respectivo contrato, así como la solicitud de registro presupuestal.

Cordialmente,

HARRISON STEVE SANTAMARIA HUERTAS
Gerente General
Fomvivienda

Proyectó: Shirley Sánchez Yépez. – Contratista Oficina Jurídica Fomvivienda
Revisó: Claudia Lorena López Murillas – Jefe Oficina Asesora Jurídica Fomvivienda